

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 86-2025, celebrada el día 29 de mayo del año
5 2025 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
9 Viviana Loáiciga Corea Regidora Propietaria
10 Maria Argentina Lara Lara Regidora Propietaria
11 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria
12 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente
13 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente
14 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente
15 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
16 Randy Alvarado Umaña Síndico Propietario
17 Germán Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndico Suplente
19 Jessie Torres Hernández Síndico Suplente

20
21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz
22 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de
23 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola
24 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

- 25 1- Punto único
26 1.1- Tramitar correspondencia de Secretaría.
27 2- Cierre de sesión.

28
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Para el día de hoy vamos a celebrar la sesión extraordinaria

1 número 86 2025. Para la agenda del día de hoy tenemos el punto único que es
2 tramitar correspondencia de Secretaría de urgencia dos, cierre de sesión antes
3 de dar inicio a esta sesión le voy a solicitar a la señora Regidora Andrea que nos
4 dirija en oración.

5

6 Oración.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora por su la lectura de la palabra y
10 así por la oración. Señor alcalde, me manifestó que no iba a estar presente, ya
11 que estaba venía de camino de una reunión que tenía en San José. Igual manera
12 aprovecho saludar a los señores Regidores, Regidoras, Síndicos, Síndicas, los
13 funcionarios en sus diferentes responsabilidades, señora secretaria y a todos los
14 que nos ven y nos escuchan, por medio de la plataforma digital de la
15 municipalidad de La Cruz, vamos a dar inicio al primer documento.

16

17

PUNTO ÚNICO

18

CORRESPONDENCIA

19

20 1.- Se conoce documento firmado por la señora Angie Lizbeth Lara Vanegas, en
21 el cual solicita un pronunciamiento oficial por escrito respecto a las
22 manifestaciones de las siguientes propiedades de mi titularidad, todas ubicadas
23 en El Jobo, La Cruz, Gte:

24

25 • Finca G-2044223-2018

26 • Finca G-1460713-2010

27 • Finca G-1468553-2010

28 • Finca G-1468716-2010

29 • Finca G-1468715-2010

30 • Finca G-1446214-2010

- Finca G-1793343-2015

Es de suma importancia para ella contar con la confirmación y la información correspondiente acerca de cada una de estas propiedades. Agradecería que se detalle el estado actual de las manifestaciones y cualquier aspecto relevante relacionado con las mismas.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o compañero tiene algo que cenar a la. Nota. Si no que se brinde acuse de recibido y se le remite al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo, si estamos de acuerdo compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibido al documento firmado por la señora Angie Lizbeth Lara Vanegas, y se le remite al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).

2.- Se conoce documento firmado por el señor Manuel Santos Lara López, en el cual solicita un pronunciamiento oficial por escrito respecto a las manifestaciones de las siguientes propiedades de mi titularidad, todas ubicadas en El Jobo, La Cruz, Gte:

- Finca G-1934736-2016
- Finca G-0022212-2023

- 1 • Finca G-0022213-2023
- 2 • Finca G-0022214-2023
- 3 • Finca G-0022215-2023
- 4 • Finca G-0022216-2023
- 5 • Finca G-0022217-2023
- 6 • Finca G-0022218-2023
- 7 • Finca G-0022219-2023
- 8 • Finca G-0022220-2023

9

10 Es de suma importancia para ella contar con la confirmación y la información
11 correspondiente acerca de cada una de estas propiedades. Agradecería que se
12 detalle el estado actual de las manifestaciones y cualquier aspecto relevante
13 relacionado con las mismas.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
17 compañera tiene algo que accionar la nota. Sino que se brinde acuse de residuo
18 y se le remite al señor alcalde municipal para que brinde el trámite respectivo, si
19 estamos de acuerdo, compañeros. Quedaría aprobado en firme definitivo y se
20 dispense de trámite de comisión por 5 votos a favor.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
25 recibido al documento firmado por el señor Manuel Santos Lara López, y se le
26 remite al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo.

27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
28 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
29 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
30 **Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

1 3.- Se conoce Acuerdo N° 6-09, de la Sesión Ordinaria N° 049– 2024, ratificado
2 y en firme por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
3 de La Cruz Guanacaste, el día 04 de noviembre del 2024, y que dice lo siguiente:
4 POR UNANIMIDAD ACUERDAN: La Junta Directiva del Comité Cantonal de
5 Deporte y Recreación de La Cruz, APRUEBA solicitar al Concejo Municipal
6 actualizar la personería jurídica del CCDR La Cruz con base al acuerdo N° 6.07
7 de la sesión ordinaria N°049-2024. Asimismo, enviarnos dicho documento para
8 gestionar procesos con la C.C.S.S. y finiquitar programa Actívate con el
9 ICODER. Se autoriza a la asistente administrativa Mareth Reyes Roa para que
10 realice dicho proceso. ACUERDO APROBADO Y EN FIRME, POR 4 VOTOS A
11 FAVOR, Axel Flores Abea, Grace Rodríguez Jiménez, José Luis González Avilés
12 & Oscar López García.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero,
16 compañero tiene algo que sanar a la nota, si no se le brinda, acusa de residuos.
17 Estamos de acuerdo, compañeros. Quedaría aprobado en firma definitivo y se
18 dispense trámite de comisión por 5 votos a favor.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
23 recibido al acuerdo N°6-09 de la Sesión Ordinaria N°049-2024, ratificado por la
24 Junta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz. **ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
26 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
27 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana**
28 **Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Compañeros, si me permiten. Generar un receso por 2 minutos

1 para hacer una consulta a una regidora compañeros. Señora. Ok quedaría
2 aprobado en firma definitivo por 5 votos a favor.

3

4 Receso.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, compañeros. Vamos a volver a retomar la sesión,
8 compañeros. La siguiente receso que tomé era para hacerle la consulta a la
9 señora Regidora, este Argentina, Argentina Lara sobre el tema de la lectura de
10 los dos primeros documentos, lo cual, escuchar los nombres, valoramos a ver si
11 tenía un nivel de consanguinidad cercana, lo cual existiendo aún así la duda,
12 este vamos a anular los dos acuerdos para volverlo a retomar en este caso
13 tendría que votar el compañero Regidor Luis Castillo, en vista que ya hicimos
14 lectura, entonces sería tomar acuerdo al primer documento, si están de acuerdo
15 compañeros y compañeras, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense
16 de trámite de comisión por 5 votos a favor.

17

18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
21 recibido al documento firmado por la señora Angie Lizbeth Lara Vanegas, y se le
22 remite al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo.

23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
24 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
25 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
26 **Viviana Loaciga Corea y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente).**

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Ahora. Seguimos a la aprobación del segundo acuerdo, que era
30 el del Sr. Manuel Santos Lara López. Sirvan sin levantar la mano los que estén

1 de acuerdo compañero quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense
2 trámite de comisión por 5 votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
7 recibido al documento firmado por el señor Manuel Santos Lara López, y se le
8 remite al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
10 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
11 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
12 **Viviana Loaciga Corea y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente).**

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Muchas gracias compañeros.

16

17 4.- Se conoce oficio SJD-216-2024, firmado por la señora Annia Ureña Ureña,
18 Secretaria de actas del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual comunica
19 a la Municipalidad con jurisdicción en la Zona Marítimo Terrestre, sobre
20 reiteración respecto a la promulgación de la Ley N°9780.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Para ese documento hubo
24 copia para la administración. Entonces sería muy importante, como al darse una
25 modificación también remitírselo a la administración el documento señora
26 Secretaria, según algún compañero o compañera, tiene algo que accionar, sino
27 que se le brinde acuse de residuo y se remita al departamento de alcaldía para
28 que dé las instrucciones en el cambio. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros y
29 compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense el trámite de
30 comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2
3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio SJD-216-2024 firmado por la señora Annia Ureña Ureña,
5 secretaria de actas, Instituto Costarricense de Turismo, y se remite a la Alcaldía
6 para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
7 **FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**
8 **FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
9 **Grettel Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara**
10 **Lara).**

11
12 5.- Se conoce documento firmado por el señor Julián López Salguera, pastor y
13 con la facultad de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Iglesias
14 Apostólica Libre de Costa Rica, en el cual:

15 Con el debido respeto solicito me indique el estatus o resolución sobre la petitoria de ayuda
16 con material de lo que fuese posible, transmitida a su persona el 27 de febrero del año 2024,
17 por el hno. Luis Guerrero Araya, el cual fue enviado vía PDF-WhatsApp con el nombre de
18 **PRESUPUESTO DE CONSTRUCCION DE CAMINO.**

19 En esta petitoria exponemos la necesidad de material (5- VAGONETAS DE LASTRE) para la
20 reparación del camino que tiene una medida de 11. Metros de ancho por 102.mts de largo,
21 cabe explicar que este ingreso se usa para llegar al campo que nuestra asociación de iglesias
22 conoce como (TABERNACULO) Lugar donde nuestras congregaciones celebran durante el
23 año diversas actividades religiosas y también es aquí donde nuestras actividades principales
24 se coordinan para el cantón de La Cruz, Somos conscientes que les es difícil el otorgar
25 muchos recursos para un caso como el nuestro es por lo cual que apelamos a la donación
26 del lastre para el citado camino claro esta con el compromiso de nuestra parte de efectuar
27 el riego de dicho material con un back-hop con nuestros recursos.

28 Sobre el terreno que se ubica justamente 600 metros oeste del cementerio que se
29 encuentra en el barrio la lajosa, del distrito 2 Santa Cecilia. Cantón 10 La Cruz, Provincia 5
30 Guanacaste.

31 Expreso respetuosamente lo siguiente. Que autorizo al Señor, Feliciano Contreras Vílchez,
32 mayor de edad, con cedula de identidad número 800600238 con facultades de
33 vicepresidente y pastor de nuestra congregación en LA Cruz Centro y en representación de
34 la **ASOCIACION DE IGLESIA APOSTOLICA LIBRE DE COSTA RICA** con cédula de persona
35 jurídica número 3002078296, para que pueda presentar, recibir, firmar y efectuar cualquier
36 diligencia o resolución que resulte de esta petitoria.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o
3 compañera tiene externar algo a la nota? Sino que se le brinde acusa de residuos
4 y se remita, señor alcalde municipal, para que le brinden trámite respectivos.
5 ¿Estamos de acuerdo, compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme
6 definitivo. El alcalde tiene que darle respuesta a nivel técnico, pero. Viendo las
7 dimensiones, obviamente que que no. Pero sí, sí. O sea, entonces quedaría
8 aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por 5 votos a
9 favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
14 recibido al documento firmado por el señor Julián López Salguera y se le remite
15 al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo. **ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
17 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
18 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana**
19 **Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

20

21 6. Se conoce acuerdo N°5 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de junio
22 del año en curso que consta en el Acta 636 y firmado por el señor Alfonso de
23 Jesús Pérez Aguirre, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de
24 Puerto Soley y que dice lo siguiente:

25

26 **ACUERDAN:** Se acuerda y Aprueba enviar al Honorable Concejo Municipal de
27 La Cruz, solicitud para que nos brinden colaboración y/o ayuda económica para
28 realizar mejoras en Tablado del Redondel de Puerto Soley de La Cruz, al igual
29 que solicitar un espacio en la última Sesión Ordinaria del mes de julio del 2024
30 correspondiente a Audiencias en la cual se presentaran los miembros de la Junta

1 Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley de La Cruz,
2 para poder exponer sobre diversos temas de interés a la comunidad a la cual
3 representamos. ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

4
5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora. Secretarias, si algún compañero,
7 compañero tiene algo que accionar a la nota. Sino que se brinda cruce recibido
8 al presente oficio, en el cual se solicita la colaboración para realizar mejoras en
9 el Tablado, Redondel de puerto Solei y se remite al señor alcalde municipal para
10 que le brinde el trámite correspondiente. Si estamos de acuerdo compañeros y
11 compañeras, quedaría aprobado en firma definitivo y se dispense a trámite de
12 comisión por 5 votos a favor.

13
14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15
16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
17 recibido al oficio ADIPSLC-01-07-2024 firmado por el señor Alfonso de Jesús
18 Pérez Aguirre, Presidente Asociación de Desarrollo Integral Puerto Soley, en el
19 cual se solicita colaboración para realizar mejoras en el tablado del redondel de
20 Puerto Soley, y se remite al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite
21 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
22 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
23 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
24 **Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

25 7.- Se conoce documento firmado por la señora Florencia Aguirre Aguirre, en el
26 cual solicita la reparación del camino que conduce a su casa de habitación, la
27 cual es calle pública.

28
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, si algún compañero o

1 compañero tiene algo que accionar a la nota, si no se le brinda a que usted
2 recibido y se le remita al señor alcalde municipal para que brinde el trámite
3 correspondientes, estamos de acuerdo, quedaría aprobado en firme definitivo y
4 se dispensa el trámite de comisión por 5 votos a favor.

5
6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7
8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
9 recibido al documento firmado por la señora Florencia Aguirre Aguirre y se le
10 remite al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo.

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
12 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
13 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
14 **Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

15
16 8.- Se conoce oficio CMDPB-SCM-079-2024, firmado por el señor Fabian Mena
17 Rodriguez, Secretario, Concejo Municipal Distrito Peñas Blancas, en el cual, con
18 el propósito de continuar con los procedimientos ordenados por el Concejo
19 Municipal de Distrito de Peñas Blancas, transcribo el acuerdo No. 04 del acta
20 No.29-2024 de la sesión ordinaria, celebrada el día 02 de julio del dos mil
21 veinticuatro. Al ser las diecisiete horas con cero minutos, que en lo conducente
22 dice:

23 ACUERDO 04: Con respecto al decreto ejecutivo MOPT 44263, que pretende
24 implementar el Gobierno de la República, donde se pretende trasladar parte de
25 la red vial nacional a la red vial cantonal de todo el país. Este Concejo Municipal
26 de Distrito de Peñas Blancas. ACUERDA: Primero: Oponerse totalmente a la
27 emisión del decreto ejecutivo MOPT 44263, hasta tanto exista y se implemente
28 el contenido presupuestario para el traslado de tan importantes funciones y
29 competencias. Segundo: Solicitar a todas las municipalidades del país, Concejos
30 Municipales de Distrito y propiamente a los concejos municipales de todo el país,

1 manifestar la oposición a esta normativa, por la afectación directa que representa
2 en los limitados presupuestos municipales, hasta tanto no se transfiera el
3 respectivo contenido presupuestario que esta norma requiere. Este acuerdo se
4 exime de trámite de comisión y es definitivamente aprobado por unanimidad con
5 5 votos a favor.

6
7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o
9 compañero tiene que externar algo al respecto?, sino que se le brinde el voto de
10 apoyo al Consejo Municipal del distrito Peña Blanca y se opongá al decreto
11 Ejecutivo. 44263, en el cual se pretende trasladar parte de la red vial nacional a
12 la red vial cantonal de todo el país, hasta tanto no se transfiera el respectivo
13 contenido presupuestario que la norma requiere. ¿Si estamos de acuerdo
14 compañeros y compañeros? quedaría aprobado en firme definitivo y su dispensa
15 trámite de comisión por 5 votos a favor.

16
17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18
19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda voto de
20 apoyo al Concejo Municipal distrito Peñas Blancas y se opongá al decreto
21 ejecutivo MOPT 44263 en el cual se pretende trasladar parte de la red vial
22 nacional a la red vial cantonal de todo el país, hasta tanto no se transfiera el
23 respectivo contenido presupuestario que la norma requiere. **ACUERDO**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
25 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
26 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana**
27 **Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

28 9.- Se conoce oficio INAMU-PE-325-2024 firmado por las señoras Adilia
29 Caravaca Zúñiga, Presidenta Ejecutiva INAMU y la señora Cindy Quesada
30 Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer, en el cual:

1 Como es de su conocimiento, Costa Rica cuenta con la Ley N°10235 para prevenir, atender, sancionar y
2 erradicar la violencia contra las mujeres en la política, que fue publicada en el Alcance N°98 de la Gaceta
3 N° 90 del 17 de mayo de 2022. Esta normativa permite dar cumplimiento a los compromisos nacionales
4 e internacionales adquiridos por el Estado en materia de no discriminación y erradicación de la violencia
5 contra las mujeres por razones de género.

6 Si bien, este tipo de violencia ha existido desde siempre y afecta a las mujeres en su vida personal,
7 familiar y en su carrera política, es recién en el año 2022 que se logró conceptualizar, establecer la
8 obligatoriedad de acciones de prevención y una escala de sanciones para quienes la ejercen.

9 Específicamente, el artículo número 8 se refiere a acciones preventivas en el nivel municipal:

10 *“El concejo municipal y las alcaldías de cada municipalidad e intendencias tomarán las acciones para
11 prevenir la violencia contra las mujeres en la política según lo establecido en la presente ley, en el marco
12 de su autonomía y competencias legales, considerando las siguientes:*

- 13 a) *Dictar políticas de prevención, emitir reglamentos y adoptar protocolos para incorporar en los
14 procedimientos disciplinarios, los principios y las normas contenidos en esta ley para su efectivo
15 cumplimiento, así como difundir los alcances de la presente ley.*
- 16 b) *Adoptar acciones afirmativas para garantizar la efectiva igualdad entre mujeres y hombres que
17 prevenga toda forma de violencia y discriminación basada en la condición de género.*
- 18 c) *Diseñar y ejecutar capacitaciones y formación en igualdad de género y prevención de la violencia
19 hacia las mujeres en la política a todo el funcionariado municipal, así como a las estructuras de
20 decisión municipal”.*

21 Respetuosamente se les recuerda que dentro de los compromisos legales que tienen las
22 municipalidades, está la elaboración y aprobación de un Reglamento a la Ley N°10235, para lo cual, el
23 Transitorio I de esta Ley estableció un plazo de seis meses después de su aprobación.

24 Para facilitar el cumplimiento de este compromiso, en el año 2022, el INAMU junto con otras instancias
25 y mujeres municipalistas elaboró y entregó a todas las municipalidades un Reglamento Modelo que
26 puede servir de base para su elaboración, sin embargo, con corte al mes de abril de 2024 solamente 49
27 municipalidades lo han publicado en el periódico oficial La Gaceta.

28 Es por esta razón que instamos a todas las personas del ámbito municipal a conocer la ley y garantizar
29 que se ejecutan acciones concretas para su implementación, en el INAMU estamos con la mayor
30 disposición de brindar la asesoría necesaria y fortalecer todos los espacios de coordinación que
31 permitan promover y vigilar su cumplimiento. Para ello, pueden comunicarse al correo
32 vretanas@inamu.go.cr o al teléfono 2527 8472.

33 Con muestras de nuestra mayor estima y consideración,

34 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
35 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si alguna compañera o
36 compañero tiene algo que accionar al respecto. ¿Sino que se refiere que usted
37 residuo y se remita al señor alcalde para que le brinde el trámite de respectivos,
38 estamos de acuerdo? Quería aprobar en firme definitivos y disponibles de trámite
39 de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio INAMU-PE-325-2024 firmado por las señoras Adilia Caravaca
5 Zúñiga, Presidenta Ejecutiva INAMU y la señora Cindy Quesada Hernández,
6 Ministra de la Condición de la Mujer y se le remite al señor alcalde municipal para
7 que le brinde el trámite respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
9 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
10 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María**
11 **Argentina Lara Lara).**

12 10.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0437-2024, firmado por el señor Luis Alonso
13 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual, en calidad de Alcalde la Municipalidad
14 de La Cruz, procedo informar que las rutas nacionales en nuestro cantón, se
15 encuentran en muy malas condiciones, afectando actividades productivas, salud,
16 educación, seguridad, turismo y demás de nuestro cantón, al respecto informo lo
17 siguiente:

18 1. Ruta nacional N° 04: En pésimas condiciones de Santa Cecilia de La Cruz a
19 Birmania de Upala, este tramo son 22 km, es una ruta estratégica del país, según
20 hemos visto esta ruta está en proceso de contratación, pero las condiciones
21 actuales son insostenibles, por lo que considerando que para iniciar los trabajos
22 que se están contratando, faltan algunos meses, es urgente la intervención de la
23 ruta con trabajos de mantenimiento, incluso las últimas dos intervenciones de
24 esta ruta se realizaron gracias a que los vecinos se organizaron y contrataron
25 maquinaria.

26 2. Ruta nacional N° 170: Ruta entre Santa Cecilia y La Virgen, en esta ruta
27 tenemos 3 escuelas, 2 EBAIS y centros de población como Santa Cecilia centro,
28 Corrales Negros, San Antonio y La Virgen, actualmente la ruta prácticamente es
29 intransitable, igualmente las últimas intervenciones se realizaron gracias a la
30 colaboración de vecinos y es urgente realizarle trabajos de mantenimiento.

1 3. Ruta nacional N° 935: Ruta que pasa por La Cruz centro, Puerto Soley y El
2 Jobo, en esta ruta tenemos el Área de Salud de La Cruz, el Ministerio de Salud,
3 3 bancos estatales, Tribunales de Justicia, el Parque de La Cruz, 1 escuela,
4 distintos atractivos turísticos del cantón, es la principal ruta del turismo que recibe
5 el cantón, en la actualidad requiere de manera urgente un bacheo, debido a que
6 tiene tramos en pésimo estado.

7 4. Ruta nacional N° 938, Las Vueltas – San Dimas – La Libertad, esta ruta
8 nacional tiene 3 escuelas, 1 EBAIS, actualmente se encuentra en muy mal
9 estado, hace unos meses los vecinos se organizaron y taparon algunos huecos,
10 es una ruta de interés nacional por temas de seguridad, soberanía y migraciones,
11 urge realizarse labores de mantenimiento.

12 5. Ruta Nacional N° 939, La Cruz – Conventillos, está ruta se encuentra en muy
13 mal estado, los daños mayores se intervinieron hace algunos meses, gracias a
14 la colaboración de vecinos, es una ruta estratégica por temas de seguridad
15 nacional, turismo y actividades agropecuarias, urge programar mantenimiento.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
19 compañero quiere cenar algo al respecto. Sino que se le brinde acuse de
20 residuos, estamos de acuerdo. Quería aprobar un filme definitivo y se dispense
21 el trámite de comisión por 5 votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
26 recibido al oficio MLC-DAM-OF-0437-2024 firmado por el señor Luis Alonso Alán
27 Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en relación al deterioro de rutas
28 nacionales en el cantón de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
30 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**

1 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María**
2 **Argentina Lara Lara).**

3
4 11.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0217-2025, firmado por el señor Luis Alonso
5 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual, en su condición de Alcalde de la
6 Municipalidad de La Cruz, cédula jurídica 3-014-042105, me permito saludarles
7 y a la vez indicarles lo siguiente:

8 Mediante acuerdo del Concejo Municipal #2-2 de la Sesión Ordinaria #81- 2025
9 verificada por La Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 07 de mayo del
10 año, se acordó aprobar el pago de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA
11 Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ COLONES CON OCHENTA Y DOS
12 CÉNTIMOS, a la señora Tatiana Salazar Guzmán correspondiente al ajuste
13 bisemanal correspondiente al 8.33% dispuesto en la propuesta conciliatoria del
14 proceso ordinario laboral llevado bajo el expediente número 25-000007-1564-8.
15 Mediante oficio de remisión se resaltó que, para el pago de dicha suma, se
16 cuenta con el plazo de hasta el 30 de mayo de 2025, para hacerlo efectivo; en
17 ese sentido, considerando que a la fecha no se cuenta con la correspondiente
18 modificación presupuestaria, solicito se tome acuerdo en el que se le solicite al
19 juzgado de trabajo prórroga de 10 días hábiles para proceder a la cancelación
20 de lo adeudado.

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero
24 compañero tiene algo que hacer a la nota? Sino que se solicita al juzgado de
25 trabajo prorrogado de 10 días hábiles para proceder a la cancelación de lo
26 adeudado a la señora Tatiana Salazar Guzmán, correspondiente al ajuste
27 bisemanal correspondiente al 8.33% dispuesto en la propuesta conciliatoria del
28 proceso ordinario laboral llevado bajo el expediente número 25-000007-1564-8.
29 ¿Si estamos de acuerdo, compañeros y compañeras? quedaría aprobados en
30 firma definitiva y se dispense el trámite de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al juzgado
4 de trabajo una prórroga de 10 días hábiles para proceder a la cancelación de lo
5 adeudado a la señora Tatiana Salazar Guzmán correspondiente al ajuste
6 bisemanal correspondiente al 8.33% dispuesto en la propuesta conciliatoria del
7 proceso ordinario laboral llevado bajo el expediente número 25-000007-1564-8.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
9 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
10 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaiciga Corea,**
11 **Grettel Salazar Martínez y María Argentina Lara Lara).**

12

13 12.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-042-2025, firmado por la señora Ana Catalina
14 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria, en el cual remite Resolución Administrativa
15 N°R-015-TRIB-2025, en el cual brinda recomendación sobre una solicitud hecha
16 por el señor Eneas David López Chavarría, en su condición de Presidente de la
17 Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, para obtener permiso para la
18 realización de un Miniturno a efectuarse en esa comunidad el día sábado 31 de
19 mayo del año 2025, así como el otorgamiento de 1 licencia temporal para la
20 comercialización de bebidas con contenido alcohólico a ser explotadas durante
21 la celebración del evento antes mencionado.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
25 compañero tiene algo que accionar a la nota, sino que se aprueba la resolución
26 Tributaria N° R-015-TRIB-2025 mediante la cual se brinda recomendación sobre
27 una solicitud hecha por el señor Eneas David López Chavarría, cédula de
28 identidad N°5-0362-0199 en su condición de Presidente de la Asociación de
29 Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N°3-002-084220, para obtener
30 permiso para la realización de un Miniturno a efectuarse en esa comunidad el

1 día 31 de mayo año 2025, y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de
2 acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se
3 dispense de trámite de comisión por 5 votos a favor.

4
5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
7 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
8 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y
9 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
10 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
11 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
12 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos: 3-4B y 3-15 B.3,
13 tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-
14 2009 y 44-2003, verificadas los días 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre
15 del 2003., Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el día 12
16 de enero del año 2012., *Acuerdo #1-5 de la Sesión Extraordinaria #23-2024*
17 *verificada el día 12 de agosto del año 2024., Acuerdo #3-11 de la Sesión*
18 *Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19 de marzo del año 2025.,* se resuelve
19 lo siguiente:

- 20 1. Autorizar, a la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica
21 N° 3-002-084220, representada por el señor Eneas David López Chavarría,
22 cédula de identidad N° 5-0362-0199, en su condición de Presidente, la
23 realización de un Miniturno en la comunidad de Cuajiniquil, durante el día 31
24 de mayo del año 2025. Las actividades autorizadas a desarrollar serían:

DÍA	ACTIVIDADES
31-05-2025	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="699 1727 1252 1809">• Tarde de Futbol de 3:00PM A 5:00PM.<li data-bbox="699 1823 1252 1906">• Venta de Licores según horario de la licencia de licores.<li data-bbox="699 1919 1252 1953">• Baile de 8 pm a 2:30 am.

1 El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de
2 **¢22,000.00 (veintidós mil colones netos).**

3 2. Aprobar el otorgamiento de una licencia temporal para la comercialización de
4 bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la Asociación de Desarrollo
5 Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-002-084220, representada por el
6 señor Eneas David López Chavarría, cédula de identidad N° 5-0362-0199, en
7 su condición de Presidente previa cancelación de **¢10,271.11 (diez mil**
8 **doscientos setenta y un colones con once céntimos)**, por concepto de
9 explotación de 1 licencia por espacio de 1 día. La licencia temporal
10 funcionaría **únicamente durante la realización del Miniturno y en la**
11 **siguiente ubicación y horario:**

Dias autorizados	Lugares y horarios autorizados
	Salon Comunal
31/5/2025	de 4 pm a 2:30 am del 01/06/2025

15
16 **3.** Informarle al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y horarios
17 autorizados así como velar por el cumplimiento de la normativa que regula el
18 expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al tanto de las
19 sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
20 Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV (artículos 14 y siguientes),
21 y especialmente las siguientes:

22
23 *“ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia*

24 *Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:*

25 *a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o*
26 *licencia temporal con que opere.*

27 *b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios*
28 *establecidos para su licencia...”*

29 *“ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad*
30 *y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas*

1 *Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a*
2 *personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una*
3 *multa de entre uno y quince salarios base.*

4 *La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con*
5 *licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince*
6 *salarios base.”*

7 *“ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas*

8 *Quien expendo o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido*
9 *alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones*
10 *cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y*
11 *se ordenará el cierre del establecimiento.”*

12 **4.** Reiterarle la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o
13 gratuitamente, bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o personas
14 con evidentes problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la
15 permanencia de menores de edad en el Salón de Bailes (comprendiendo este
16 tanto la barra como la pista de baile).

17 **5.** Recordarle su obligación de permitir a las autoridades policiales,
18 municipales y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no
19 debe impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo
20 momento y a cualquier hora.

21 **6.** Indicarle que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados
22 o bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
23 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
24 establecido en los artículos 90 bis del Código Municipal, 58 del Reglamento de
25 Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico para el
26 Cantón de La Cruz, 14 y 15 del Reglamento para la realización de Festejos
27 Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas,
28 Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de otras
29 sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse.

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**

1 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
2 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea,**
3 **Grettel Salazar Martínez y María Argentina Lara Lara).**

4
5 13.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0214-2025, firmado por el señor Luis Alonso
6 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual informa que el próximo lunes 02 de
7 junio, estará disfrutando de 1 de vacaciones de 7 a.m a 4 p.m, de tal forma que
8 a las 4:30 p.m podré acompañarles en Sesión Extraordinaria convocada por el
9 Concejo Municipal.

10
11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o
13 compañero?

14
15 Si no se le brinda cruce de conocimiento al presente oficio mediante el cual el
16 señor Alcalde informa que se encontrará de vacaciones el día 2 de junio, de 7 a
17 M a 4 P M ¿estamos de acuerdo? Quedaría aprobado en firme definitivo y se
18 dispense trámite de comisión.

19
20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21
22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
23 conocimiento al oficio MLC-DAM-OF-0214-2025 firmado por el señor Luis Alonso
24 Alán Corea, Alcalde Municipalidad de La Cruz, mediante el cual el señor Alcalde
25 informa que se encontrará de vacaciones el día 02 de junio, de 7am a 4pm.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
27 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
28 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
29 **Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

30

1 14.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0212-2025, firmado por el señor Luis Alonso
2 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita el nombramiento interino de la
3 Secretaria del Concejo Municipal, con efecto desde el 01 de junio hasta el 01
4 agosto del 2025, conforme al artículo 139 del Código Municipal.

5
6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
8 compañero tiene algo que accionar a la nota, si no que se nombra la señora
9 Paola Andrea Gonzaga Miranda, según la identidad. 1-1419-0620 como
10 Secretaria del Consejo Municipal, desde el primero de junio al primero de agosto
11 del 2025, conforme al artículo 139 del Código Municipal, ¿si estamos de acuerdo
12 compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense
13 a trámite de comisión por 5 votos a favor.

14
15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16
17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a la señora
18 Paola Andrea Gonzaga Miranda, cédula de identidad 1-1419-0620, como
19 Secretaria del Concejo Municipal desde el 01 de junio al 01 de agosto del 2025,
20 conforme al artículo 139 del Código Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
22 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
23 **Vargas Chaves, Viviana Loaiciga Corea, Grettel Salazar Martínez y María**
24 **Argentina Lara Lara).**

25
26 15.- Se conoce oficio DRELIB-SEC01-038-2025 firmado por la señora Johanna
27 Ampie Guzmán, Supervisora Circuito 01, Dirección Regional de Educación
28 Liberia, en el cual solicita la corrección de datos en el acuerdo municipal de
29 nombramiento de los miembros de Junta de Educación de la Escuela Las Brisas
30 debido a error administrativo en el formulario para envío de ternas para miembros

1 de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, específicamente en el número
2 de identificación del señor Juan Carlos Mejía Bustos, ya que se le consignó el
3 número 504080135, siendo el número de cédula correcto 504060135.

4
5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Muchas gracias señora, secretarias y algún compañero tiene que
7 accionar algo, sino que se corrija el acuerdo número dos, guión 3 de la sesión
8 ordinaria número 84 2025 para que se lea correctamente el número de celular
9 señor Juan Carlos Mejía busto, ya que se indicó el número de Cédula 50408135,
10 siendo el correcto Cédula. 504060135 ¿si estamos de acuerdo compañeros y
11 compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense el trámite de
12 comisión por 5 votos a favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se corrige el
17 acuerdo N°2-3 der la sesión ordinaria N°84-2025, para que se lea correctamente
18 el número de cédula del señor Juan Carlos Mejía Bustos, ya que se indicó el
19 número de cédula 50408135, siendo lo correcto cédula 504060135. **ACUERDO**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
21 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
22 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana**
23 **Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

24

25 16.- Se conoce oficio DRELIB-ARCD-OF-0259-2025 firmado POR EL SEÑOR
26 Sergio Iván Morales Angulo, Coordinar Regional, y la señora Nayuribe
27 Guadamúz Rosales, Directora Regional Dirección Regional de Educación
28 Liberia, en el cual realizan invitación a función inaugural “Erase una vez...
29 territorio”.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o compañero
3 desea accionar algo? Sí, señora Regidora tiene la palabra.

4
5 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
6 Cruz, dice: Ya no solo está tratando de ver aquí no eran 10 entradas que tenía
7 asignada cuando hizo el comunicado 35.

8
9 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
10 Cruz, dice: 32. Es que ellos me llamaron. Entonces di la lista total. Entonces
11 supongo que les están dando dos entradas a cada 1.

12
13 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
14 Cruz, dice: 32. Ah, bueno, igual a las mías. ¿Entonces apoyé la cultura, verdad?
15 Espero verlos a todos ahí presentes.

16
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Los representantes de la Comisión de Cultura, encabezando la
19 lista. Al que otro compañero decía accionar algo. Sino que se brinde a cruce
20 residido y agradece la invitación y se solicita a las personas miembros del
21 Consejo Municipal que deseen participar, lo comuniquen a la A la Secretaria
22 municipal para que confirme su asistencia. Si estamos de acuerdo, compañeros.
23 Compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de
24 comisión por 5 votos a favor.

25
26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27
28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
29 recibido al oficio DRELIB-ARCD-OF-0259-2025 firmado por el señor Sergio Iván
30 Morales Angulo, Coordinar Regional, y la señora Nayuribe Guadamúz Rosales,

1 Directora Regional Dirección Regional de Educación Liberia y agradece la
2 invitación y se solicita a las personas miembros del Concejo Municipal que
3 deseen participar lo comuniquen a la Secretaria Municipal para que confirme su
4 asistencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
5 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
6 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
7 **Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

8

9 17.- Se conoce documento firmado por la señora Doris Alán Muñoz, Regidora
10 Suplente, en el cual presenta formal renuncia al cargo de regidora suplente a los
11 miembros del honorable Concejo Municipal.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
15 compañera desea accionar algo a la nota. Se acepta La renuncia de la señora
16 Doris Andrea la Muñoz y se remite al Tribunal Supremo de elecciones para que
17 realice el trámite correspondiente. Si estamos de acuerdo compañeros y
18 compañeras. Quedaría. Aprobado en firme definitivo. Hice dispense de trámite
19 de comisión por 5 votos a favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se acepta la
24 renuncia de la señora Doris Andrea Alán Muñoz y se remite al Tribunal Supremo
25 de Elecciones para que realice el trámite correspondiente. **ACUERDO**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
27 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
28 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana**
29 **Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Vamos a tomar 1 segundo acuerdo, compañeros que se nombra
3 la señora Andrea Cajina Vargas como suplente en las comisiones. Que mejor se
4 nombra la señora Andrea Cajina como propietaria en las comisiones en las cual
5 es pertenecía la señora Doris Alan, esto con el fin de que las mismas no sean,
6 no se vean afectadas si estamos de acuerdo compañeros y compañeras. ¿Está
7 de acuerdo? Esa sí me gusta, señora Regidora, con 5 votos a favor, aprobado
8 en firma definitivo y se dispense trámite de comisión.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se nombra a la
13 señora Andrea Cajina Vargas como propietaria, en las comisiones a las cuales
14 pertenecía la señora Doris Alan, esto con el fin de que las mismas no se vean
15 afectadas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
16 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
17 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
18 **Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Aprovechando compañeros de este tema, tal vez más adelante
22 vamos a ver un tema que sí me urge, señora secretaria, valorar en un tema de
23 una comisión. Por eso lo cual toma lugar entonces la señora Andrea como
24 propietaria.

25

26 18.- Se conoce oficio OFP-ADICGTC-0023-2025 firmado por la señora Dilsia
27 Andrea Cajina Vargas, en el cual solicita visto bueno de parte del Concejo
28 Municipal para el el uso de la zona publica de playa Jobo el día domingo 29 de
29 junio de 2025 en un horario de 8am a 6pm, para la realización del Festival de los
30 Océanos.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
3 compañero decide accionar al respecto, tal vez aprovechamos a la señora
4 Regidora y nos amplió un poco sobre la actividad.

5

6 La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,
7 dice: Buenas tardes compañeros. Bueno, como bien lo dice el documento,
8 verdad. Nosotros como organización comunal a la cual represento este año nos
9 unimos con el equipo, ETC. Equipo Tora, caray, para llevar a cabo lo que es el
10 festival de los océanos, es una actividad básicamente concentrada en la
11 educación y concientización del medio ambiente. Y normalmente se hacía
12 únicamente en Cuajiniquil, pero este año decidimos concentrar algunas
13 actividades en el Jobo, va durante la semana, van a haber charlas y talleres en
14 las escuelas de El Jobo, en Tempatal todo alusivo al medio ambiente, reciclaje,
15 cómo podemos reciclar desde nuestras casas y demás. Y el día domingo vamos
16 a concentrar las actividades en playa Jobo. Lo que queremos es de las 8:00 H
17 de la mañana iniciar con creo que vamos a tener la participación de los guías y
18 scouts de La Cruz. ¿Entonces van a ser senderismo, van a llevar a las personas
19 a conocer el mirador que tienen ahí en Playa Jobo, se va a hacer un muestreo.
20 Vamos a tener diferentes especies de rayas que las puedan conocer, puedan
21 visualizar cómo se hace el muestreo, cómo se miden, que conozcan los
22 diferentes tipos que tenemos en nuestras costas. También vamos a tener
23 actividades recreativas y deportivas para diferentes edades. Adicional a eso,
24 vamos a tener talleres de pintura, de arte, fotografía. Y la idea es que también la
25 Comunidad pueda participar por medio de los emprendimientos que tienen.
26 Entonces queremos tener stands donde se pueda tener venta de bisutería,
27 artesanía y comidas, pero únicamente comidas ya preparadas y empacadas, que
28 no vayan a ser preparadas en el lugar, sino que los emprendedores ya puedan
29 llevarlas preparadas como cajetas, ceviches, pasteles y este tipo de cosas.
30 Esperamos pues, el apoyo de de. De todo el cantón de las Comunidades, así

1 que esperaríamos una participación. Superior a 80 personas, solamente el
2 equipo de organización va a estar rodeado como de 30 a 40 personas y
3 básicamente que en la tarde estaríamos finalizando las actividades y a las 18:00
4 H de la tarde estaríamos cerrando con un pequeño mini concierto, por así decirlo
5 que es una presentación con un cantante nacional y ahí finalizaría la actividad.
6 Eso sería básicamente lo que tendríamos que ser. Gracias.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: ¿Este señor regidor, algún otro compañero desea accionar algo?
10 Creo que es muy importantísimo. Bueno, este tipo de actividades le he venido
11 conociendo estando aquí en el en el Consejo y pero no sé hasta que se le ha
12 dado una valoración más seria en el sentido de invitaciones a los mismos
13 circuitos educativos, en ver cómo traer otros sectores que desconocen la
14 naturaleza del océano y más bien ellos vean. ¿Su riqueza? Que está tan cerca
15 de Santa Cecilia, la garita, a veces hasta la misma Cruz que tiene más cerca el
16 mar. Desconocemos este este gran potencial o información que nos puede
17 ayudar en conjunto. Lo digo nada más, ya que usted es parte, señora Regidora,
18 valorarla a futuro es hacer esa. Esa alianza con esta institución para que tal vez
19 puedan valorar alguna escuela, algunos niños puedan visitar y sean parte
20 también del conocimiento de de esto, para así darle más valor y desde todas las
21 dimensiones del cantón, es importantísimo lo que están haciendo en el conjunto
22 de que el estudiantado local. Que. Pues es su vida. Pues lo conozca bien, pero
23 sí sería bueno ir este tratando de incluir poblaciones cercanas, nada más lo hago
24 como un punto importante para igual nosotros. Yo creo una vez fui, participé, me
25 encantó, pero imagínese cuánto importante puede ser el impacto para un niño y
26 lo que puede tratar de cambiar. Tal vez puede ser un futuro biólogo marino que
27 nos venga a resolver problemas a futuro. ¿Entonces, nada más, una idea?
28 Muchas gracias, algo otro compañero. No. Entonces sería que se autorice el uso
29 de la zona pública de la playa el jobo el día domingo 29 de junio de 2025, de
30 horario de 8 a M a 6 P M para la realización del festival de los océanos. ¿Estamos

1 de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo
2 y se dispense trámite de comisión por 5 votos. A favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se autoriza el uso
7 de la zona publica de playa Jobo el día domingo 29 de junio de 2025 en un
8 horario de 8am a 6pm, para la realización del Festival de los Océanos.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
10 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
11 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
12 **Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

13

14 19.- Se conoce Acuerdo N° 6-07, de la Sesión Ordinaria N° 048– 2024, ratificado
15 y en firme por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
16 de La Cruz Guanacaste, el día 28 de octubre del 2024, y que dice lo siguiente:

17 **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de
18 Deporte y Recreación de La Cruz, **APRUEBA** Informar al Honorable Concejo
19 Municipal que el señor Oscar López García, está fungiendo como secretario del
20 Comité de Deporte y Recreación de La Cruz, esto debido al ausentismo de la
21 persona asignada por el Concejo Municipal. Se autoriza a la asistente
22 administrativa Mareth Reyes Roa comunicar al interesado. **ACUERDO**
23 **APROBADO Y EN FIRME, POR 4 VOTOS A FAVOR, Axel Flores Abea, Grace**
24 **Rodríguez Jiménez, José Luis González Avilés & Oscar López García.**

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Gracias, señora, secretarias, ¿algún compañero o compañero
28 tiene algo que accionar a la nota? sino que se brinde acuse recibidos. ¿Estamos
29 de acuerdo? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense de trámite de
30 comisión por. 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al acuerdo N°6-07 de la Sesión Ordinaria N°048-2024, ratificado por la
5 Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz.

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
7 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
8 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
9 **Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara).**

10 20.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0215-2025, firmado por el señor Luis Alonso
11 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite Modificación Presupuestaria N°.
12 02-2025 por el monto de ₡55 389 040,85 (Cincuenta y cinco millones trescientos
13 ochenta y nueve mil cuarenta con 85/100/100). Dicha modificación fue elaborada
14 con la siguiente finalidad:

15 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
16 salario escolar y las respectivas cargas sociales de la Administración
17 General con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
18 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de la Administración
19 General. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción
20 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se
21 rebajan de la subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria.
22 Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.

23 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
24 restricción al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar y las
25 respectivas cargas sociales de la Auditoría Interna con la finalidad de
26 aplicar el aumento salarial del I semestre correspondiente a un 0,62%, a
27 los funcionarios de la Auditoría Interna. Dicha solicitud fue realizada por la
28 Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos
29 Humanos y los recursos se rebajan de la subpartida de sumas libres sin
30 asignación presupuestaria.

- 1 Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.
- 2 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
3 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
4 Mantenimiento de caminos y calles con la finalidad de aplicar el aumento
5 salarial del I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de
6 este servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María
7 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
8 recursos se rebajan de la subpartida de sumas libres sin asignación
9 presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.
- 10 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
11 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Educativo,
12 cultural y deportivo con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I
13 semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este servicio.
14 Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón
15 Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de
16 la subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
17 estudio técnico, legal y financiero.
- 18 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
19 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Servicios
20 sociales y complementarios con la finalidad de aplicar el aumento salarial
21 del I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este
22 servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción
23 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se
24 rebajan de la subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria.
25 Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.
- 26 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
27 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
28 Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad de aplicar el
29 aumento salarial del I semestre correspondiente a un 0,62%, a los
30 funcionarios de este servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora

1 María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y
2 los recursos se rebajan de la subpartida de sumas con destino específico
3 sin asignación presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y
4 financiero.

5
6 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
7 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Depósito
8 y tratamiento de basura con la finalidad de aplicar el aumento salarial del
9 I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este
10 servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción
11 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se
12 rebajan de la subpartida de sumas con destino específico sin asignación
13 presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.

14 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
15 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión
16 Ambiental con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
17 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este servicio. Dicha
18 solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña,
19 Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la
20 subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
21 estudio técnico, legal y financiero.

22 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
23 salario escolar y las respectivas cargas sociales del proyecto de Unidad
24 Técnica de Gestión Vial con la finalidad de aplicar el aumento salarial del
25 I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de la UTGV.
26 Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón
27 Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de
28 la subpartida de sumas con destino específico sin asignación
29 presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y financiero. Dicha
30 modificación fue aprobada por la Junta Vial Cantonal mediante acuerdo

1 #01 de la Sesión Extraordinaria #02-2025 del día 08 de mayo, y los
2 recursos se rebajan de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

3 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
4 restricción al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar y las
5 respectivas cargas sociales del proyecto de Catastro Municipal con la
6 finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre correspondiente a
7 un 0,62%, a los funcionarios de la Catastro. Dicha solicitud fue realizada
8 por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de
9 Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la subpartida de sumas
10 con destino específico sin asignación presupuestaria. Se adjunta estudio
11 técnico, legal y financiero.

12 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
13 salario escolar y las respectivas cargas sociales de Dirección de Gestión
14 Urbana con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
15 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de Gestión Urbana. Dicha
16 solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña,
17 Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la
18 subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
19 estudio técnico, legal y financiero.

20 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
21 salario escolar y las respectivas cargas sociales de Gestión de proyectos
22 con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
23 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios Gestión Urbana. Dicha
24 solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña,
25 Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la
26 subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
27 estudio técnico, legal y financiero.

28 - Reforzar las subpartidas de equipo de comunicación y maquinaria y
29 equipo diverso de Administración de Inversiones propias con la finalidad
30 de adquirir equipo de video para realizar transmisiones a través de

1 plataformas digitales. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Eladio
2 Bonilla Morales y los recursos se rebajan de la subpartida de bienes
3 intangibles.

4 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de
5 Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad de cancelar
6 facturas pendientes de los meses de octubre, noviembre y diciembre del
7 año 2024 a la empresa de FC Medios de pagos con respecto al contrato
8 N°0432024000200019-00 vencido en enero de 2025. Dicha solicitud fue
9 realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de
10 Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

11 - Reforzar la subpartida de servicio de agua y alcantarillado del servicio de
12 Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de cancelar factura
13 correspondiente al mes de mayo del año 2024 del servicio de agua
14 potable del Estadio Municipal, por motivos de error de re facturación por
15 parte de Acueductos y Alcantarillados. Dicha solicitud fue realizada por la
16 Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y
17 los recursos se rebajan del mismo servicio.

18
19 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de
20 Recolección de basura con la finalidad de cancelar facturas pendientes
21 de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024 a la
22 empresa de FC Medios de pagos con respecto al contrato
23 N°0432024000200019-00 vencido en enero de 2025. Dicha solicitud fue
24 realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de
25 Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

26 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones de la Administración
27 General con la finalidad de cancelar facturas pendientes de los meses de
28 octubre, noviembre y diciembre del año 2024 a la empresa de FC Medios
29 de pagos con respecto al contrato N°0432024000200019-00 vencido en
30 enero de 2025. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela

1 Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se
2 rebajan la Administración General.

3 - Reforzar las subpartidas de suplencias, jornales ocasionales y tiempo
4 extraordinario del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre.
5 Dicha solicitud fue realizada por la Señora Ileana Hernández Rodríguez,
6 Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se rebajan del
7 mismo servicio.

8 - Reforzar las subpartidas de cargas sociales de la Administración General
9 con la finalidad de cancelar cuotas patronales pendientes a la Caja
10 Costarricense de Seguro Social por omisión en reportes de cuotas
11 correspondientes a los funcionarios Luis Alonso Alan Corea, María
12 Concepción Chacón Peña, Laura Moraga Rodríguez, Nayeli Rojas
13 Sánchez y Astrid Mora Herrera. Dicha solicitud fue presentada por la
14 Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos
15 Humanos y los recursos se rebajan de la Administración General.

16
17 - Reforzar las subpartidas de herramientas e Instrumentos, mantenimiento
18 y Reparación de Equipo de Cómputo y sistemas de información,
19 transporte dentro del país, equipo de transporte, mantenimiento y
20 reparación de otros equipos, indemnizaciones y servicios generales de la
21 Unidad Técnica de Gestión Vial con la finalidad de adquirir herramientas
22 para moto guadañas, pago de mantenimiento del sistema DECSIS, pago
23 de peajes, compra de carreta plataforma para movilizar tanque de
24 emulsión asfáltica y de góndola para vagoneta SM-6333, reparación de
25 moto guadañas y descuajadora, indemnización a proveedor debido a
26 error en clasificación del código presupuestario, rotulación de vehículos
27 y vagonetas de la UTGV. Dicha modificación fue aprobada por la Junta
28 Vial Cantonal mediante acuerdo #01 de la Sesión Extraordinaria #02-2025
29 del día 08 de mayo, y los recursos se rebajan de la Unidad Técnica de
30 Gestión Vial.

- 1 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones y cargas sociales de
2 la Dirección Técnica y Estudios con la finalidad cancelar monto adeudado
3 por ajuste bisemanal correspondiente al 8.33% a la Señora Tatiana
4 Salazar Guzmán, dispuesto en la propuesta conciliatoria del proceso
5 ordinario laboral llevado bajo expediente número 25-000007-1564-8. Lo
6 anterior aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo #2-2 de la
7 Sesión Ordinaria #81-2025 del 07 de mayo del año en curso. Dicha
8 solicitud de fue realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los
9 recursos se rebajan de la Dirección Técnica y Estudios y la Administración
10 General.
- 11 - Darle contenido a la subpartida de equipo sanitario de la Administración
12 General con la finalidad de adquirir botiquín de primeros auxilios e
13 insumos médicos de primera atención para uso de funcionarios y brigadas
14 de emergencias. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María
15 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
16 recursos se rebajan de la Administración General.
- 17 - Reforzar la subpartida de equipo y programas de cómputo de Gestión
18 Ambiental con la finalidad de adquirir equipo de cómputo para uso del
19 Gestor Ambiental. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin López
20 López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

21 En vista de que, en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a
22 otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos
23 terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del
24 Código Municipal.

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora, secretarias, algún compañero o
27 compañero tiene algo extranjero, tiene la palabra señora Regidora.

28

29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
30 Cruz, dice: Buenas tardes a todos. Estuve revisando lo que fue la modificación.

1 Estoy de acuerdo prácticamente. En todo lo que está expuesto, a excepción de
2 la indemnización a un proveedor. Debido a un error en la clasificación del código
3 presupuestario. Si se paga de esa forma, es porque se dio una contratación
4 irregular e inmediatamente se deben de establecer los procedimientos
5 administrativos. Contra los funcionarios que cometieron dicho error. Entonces la
6 administración no está garantizando eso ni tampoco tengo la certeza que el
7 alcalde va a aplicar el proceso sancionatorio. Entonces esto considero que es un
8 tema de cuidado que todos los compañeros deben valorar, pero, sin embargo, si
9 ellos desean votar la modificación. Ya la responsabilidad es de cada uno o como
10 sería lo ideal que cuando existen estas dudas evacuarlas a través de las
11 comisiones que tenemos acá en este Concejo. Sería eso. Muchas gracias.

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, ¿algún otro compañero tiene
14 algo que accionar a la nota? Creo muy importante algo, señora Regidora, creo
15 que apeló a. A su justicia en el tema de los recursos, pues. Que son públicos,
16 creo muy importante de esta manera. La responsabilidad siempre siempre corre
17 y siempre tiene que correr de una u otra manera. A veces nosotros podemos, en
18 este caso los procedimientos que ahora vemos tienen su nivel de legalidad el
19 proveedor en este cas.? Culparlo sería irresponsabilidad de nosotros porque hay
20 alguien que lo puedes hacer responsable de las obras. Yo creo que va a ir parte
21 de su punto o me equivoco, tiene que haber un responsable en eso en el cual
22 tiene que hacerle frente a ello. Y creo muy importante, más bien señora
23 Regidora, que ya que nace de su punto de vista. No pagar podríamos también
24 caer en una ilegalidad en parte de nosotros. Pero pero es muy importante, más
25 bien darle seguimiento a la naturaleza de lo que nos indica y que nos informen.
26 Qué anomalías pues se realizó o están sobre ese tema porque hubo alguien
27 responsable y ese responsable tiene que hacerle frente también a la situación.
28 No sé si me estaré equivocando a mi punto de vista. Más bien me gustaría.
29 Aprovechando. Lo que usted indica es que esa línea se nos informa al Concejo
30 Municipal. ¿Cuál fue la situación? No sé si está de acuerdo. Tiene la palabra.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
2 Cruz, dice: Gracias señor Presidente, bueno, yo prefiero curarme en salud, yo mi
3 decisión ya la tomé, como dije, sé que hay bastantes cosas que la administración
4 necesita para poder seguir trabajando. Pero este es un tema que considero que
5 hay que analizar.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: No, correcto, no, no hallo ningún problema. Si me a mí me cabe.
9 También es yo cumplir la ilegalidad de que en este caso el proveedor no sé quién
10 es el de la culpa, si el proveedor. O en este caso la administración por no darle
11 la fiscalización, pues competente, creo que eso es un tema que nosotros
12 estuvimos discutiendo la sesión anterior sobre el tema de los proyectos, que salió
13 la naturaleza de más bien darle seguimiento como Concejo Municipal a los
14 proyectos en el cual nosotros pues se escucha así, levantamos la mano y creo
15 que es un tema de fiscalización. El punto de la responsabilidad de cada quien
16 creo que lo hemos venido viendo en las comisiones, que ha sido muy limitada y
17 no crean que de este Concejo, sino de los anteriores, ya hemos tenido este tipo
18 de situaciones. No sé algún otro compañero, cuál es su punto de ese sí, señora
19 Regidora tiene la palabra.

20

21 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
22 Cruz, dice: Buenas tardes a todos, una consulta. Ya que existe, digamos, el
23 criterio en contra de la señora Regidora Grettel. La pregunta sería, ¿se puede
24 aprobar la modificación presupuestaria dejando por fuera ese punto específico
25 para que ese punto sea, digamos, para la tranquilidad de todos? Pensaría yo
26 que deberían impedir más información sobre ese punto en específico. Y si el
27 otro, la señora Regidora, no tiene ningún problema en aprobarlo, entonces sería
28 sacar ese punto y mandarlo a pedir información así, no no se atrase bien en el
29 trámite.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Tal vez si me si si están de acuerdo, señores regidores, tomar un
3 receso para verificar la línea con mejor antelación, ¿están de acuerdo?

4 Receso.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Vamos a de tomar compañero la sesión compañeros en este tema.
8 Discutiendo con los compañeros, lo cual tomamos la siguiente postura, que se
9 apruebe la modificación presupuestaria número dos 2025. No por ese monto. Lo
10 cual nosotros vamos a a probarlo de manera parcial. Le voy a solicitar a la señora
11 Secretaria que nos haga lectura del encabezado de la línea que se nos presenta
12 y el por qué razón nosotros no lo hacemos de manera total, entonces le pido,
13 señora Regidora, que nos haga lectura.

14

15 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad
16 de La Cruz, dice: Señor Presidente del punto donde indica reforzar las
17 subpartidas de herramientas instrumentos, es solicitud de la unidad técnica,
18 específicamente el punto donde dice indemnización a proveedor debido a error
19 en clasificación del Código presupuestario.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: OK gracias, señora Secretaria, creo que de la naturaleza qué parte
23 la señora Regidora Grettel Salazar igual, analizando un punto los puntos. De
24 hecho, tenemos dudas sobre el procedimiento. ¿Por qué razones? En este caso
25 al proveedor no sé si realizó alguna actividad, no se le hizo el pago. Hizo una
26 actividad en el cual no está en una línea contemplada. ¿Quién cometió el error
27 entonces? Pues nosotros tenemos esa duda, igual manera. Aún así, la moción
28 aprobándola de manera parcial le vamos a solicitar a la administración. Que nos
29 dé respuesta sobre este tema que sucedió para así tener claridad. A este
30 recurso, en el cual nosotros íbamos a aprobar ¿si están de acuerdo compañeros

1 y compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo, se dispensa de trámite de
2 comisión por 5 votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba
6 parcialmente la Modificación Presupuestaria N°02-2025 por el monto de
7 50 389 040,85 (Cincuenta millones trescientos ochenta y nueve mil cuarenta con
8 85/100/100). Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

9 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
10 salario escolar y las respectivas cargas sociales de la Administración
11 General con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
12 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de la Administración
13 General. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción
14 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se
15 rebajan de la subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria.
16 Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.

17 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
18 restricción al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar y las
19 respectivas cargas sociales de la Auditoría Interna con la finalidad de
20 aplicar el aumento salarial del I semestre correspondiente a un 0,62%, a
21 los funcionarios de la Auditoría Interna. Dicha solicitud fue realizada por la
22 Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos
23 Humanos y los recursos se rebajan de la subpartida de sumas libres sin
24 asignación presupuestaria.

25 Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.

26 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
27 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
28 Mantenimiento de caminos y calles con la finalidad de aplicar el aumento
29 salarial del I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de
30 este servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María

1 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
2 recursos se rebajan de la subpartida de sumas libres sin asignación
3 presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.

4 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
5 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Educativo,
6 cultural y deportivo con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I
7 semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este servicio.
8 Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón
9 Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de
10 la subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
11 estudio técnico, legal y financiero.

12 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
13 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Servicios
14 sociales y complementarios con la finalidad de aplicar el aumento salarial
15 del I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este
16 servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción
17 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se
18 rebajan de la subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria.
19 Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.

20 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
21 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
22 Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad de aplicar el
23 aumento salarial del I semestre correspondiente a un 0,62%, a los
24 funcionarios de este servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora
25 María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y
26 los recursos se rebajan de la subpartida de sumas con destino específico
27 sin asignación presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y
28 financiero.

29 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
30 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Depósito

1 y tratamiento de basura con la finalidad de aplicar el aumento salarial del
2 I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este
3 servicio. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción
4 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se
5 rebajan de la subpartida de sumas con destino específico sin asignación
6 presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y financiero.

7 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
8 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión
9 Ambiental con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
10 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de este servicio. Dicha
11 solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña,
12 Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la
13 subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
14 estudio técnico, legal y financiero.

15 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
16 salario escolar y las respectivas cargas sociales del proyecto de Unidad
17 Técnica de Gestión Vial con la finalidad de aplicar el aumento salarial del
18 I semestre correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de la UTGV.
19 Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón
20 Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de
21 la subpartida de sumas con destino específico sin asignación
22 presupuestaria. Se adjunta estudio técnico, legal y financiero. Dicha
23 modificación fue aprobada por la Junta Vial Cantonal mediante acuerdo
24 #01 de la Sesión Extraordinaria #02-2025 del día 08 de mayo, y los
25 recursos se rebajan de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

26 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
27 restricción al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar y las
28 respectivas cargas sociales del proyecto de Catastro Municipal con la
29 finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre correspondiente a
30 un 0,62%, a los funcionarios de la Catastro. Dicha solicitud fue realizada

1 por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de
2 Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la subpartida de sumas
3 con destino específico sin asignación presupuestaria. Se adjunta estudio
4 técnico, legal y financiero.

5 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
6 salario escolar y las respectivas cargas sociales de Dirección de Gestión
7 Urbana con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
8 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios de Gestión Urbana. Dicha
9 solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña,
10 Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la
11 subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
12 estudio técnico, legal y financiero.

13 - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes,
14 salario escolar y las respectivas cargas sociales de Gestión de proyectos
15 con la finalidad de aplicar el aumento salarial del I semestre
16 correspondiente a un 0,62%, a los funcionarios Gestión Urbana. Dicha
17 solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña,
18 Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la
19 subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria. Se adjunta
20 estudio técnico, legal y financiero.

21 - Reforzar las subpartidas de equipo de comunicación y maquinaria y
22 equipo diverso de Administración de Inversiones propias con la finalidad
23 de adquirir equipo de video para realizar transmisiones a través de
24 plataformas digitales. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Eladio
25 Bonilla Morales y los recursos se rebajan de la subpartida de bienes
26 intangibles.

27 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de
28 Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad de cancelar
29 facturas pendientes de los meses de octubre, noviembre y diciembre del
30 año 2024 a la empresa de FC Medios de pagos con respecto al contrato

1 N°0432024000200019-00 vencido en enero de 2025. Dicha solicitud fue
2 realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de
3 Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- 4 - Reforzar la subpartida de servicio de agua y alcantarillado del servicio de
5 Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de cancelar factura
6 correspondiente al mes de mayo del año 2024 del servicio de agua
7 potable del Estadio Municipal, por motivos de error de re facturación por
8 parte de Acueductos y Alcantarillados. Dicha solicitud fue realizada por la
9 Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y
10 los recursos se rebajan del mismo servicio.

- 11
12 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de
13 Recolección de basura con la finalidad de cancelar facturas pendientes
14 de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024 a la
15 empresa de FC Medios de pagos con respecto al contrato
16 N°0432024000200019-00 vencido en enero de 2025. Dicha solicitud fue
17 realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de
18 Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- 19 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones de la Administración
20 General con la finalidad de cancelar facturas pendientes de los meses de
21 octubre, noviembre y diciembre del año 2024 a la empresa de FC Medios
22 de pagos con respecto al contrato N°0432024000200019-00 vencido en
23 enero de 2025. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela
24 Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se
25 rebajan la Administración General.

- 26 - Reforzar las subpartidas de suplencias, jornales ocasionales y tiempo
27 extraordinario del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre.
28 Dicha solicitud fue realizada por la Señora Ileana Hernández Rodríguez,
29 Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se rebajan del
30 mismo servicio.

- 1 - Reforzar las subpartidas de cargas sociales de la Administración General
2 con la finalidad de cancelar cuotas patronales pendientes a la Caja
3 Costarricense de Seguro Social por omisión en reportes de cuotas
4 correspondientes a los funcionarios Luis Alonso Alan Corea, María
5 Concepción Chacón Peña, Laura Moraga Rodríguez, Nayeli Rojas
6 Sánchez y Astrid Mora Herrera. Dicha solicitud fue presentada por la
7 Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos
8 Humanos y los recursos se rebajan de la Administración General.
- 9 - Reforzar las subpartidas de herramientas e Instrumentos, mantenimiento
10 y Reparación de Equipo de Cómputo y sistemas de información,
11 transporte dentro del país, equipo de transporte, mantenimiento y
12 reparación de otros equipos, indemnizaciones y servicios generales de la
13 Unidad Técnica de Gestión Vial con la finalidad de adquirir herramientas
14 para moto guadañas, pago de mantenimiento del sistema DECSIS, pago
15 de peajes, compra de carreta plataforma para movilizar tanque de
16 emulsión asfáltica y de góndola para vagoneta SM-6333, reparación de
17 moto guadañas y descuajadora, **cabe mencionar que este punto es el**
18 **que no fue aprobado de esta modificación presupuestaria:**
19 **(indemnización a proveedor debido a error en clasificación del**
20 **código presupuestario), de ahí la aprobación parcial de la misma,**
21 rotulación de vehículos y vagonetas de la UTGV. Dicha modificación fue
22 aprobada por la Junta Vial Cantonal mediante acuerdo #01 de la Sesión
23 Extraordinaria #02-2025 del día 08 de mayo, y los recursos se rebajan de
24 la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- 25 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones y cargas sociales de
26 la Dirección Técnica y Estudios con la finalidad cancelar monto adeudado
27 por ajuste bisemanal correspondiente al 8.33% a la Señora Tatiana
28 Salazar Guzmán, dispuesto en la propuesta conciliatoria del proceso
29 ordinario laboral llevado bajo expediente número 25-000007-1564-8. Lo
30 anterior aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo #2-2 de la

1 Sesión Ordinaria #81-2025 del 07 de mayo del año en curso. Dicha
2 solicitud de fue realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los
3 recursos se rebajan de la Dirección Técnica y Estudios y la Administración
4 General.

5 - Darle contenido a la subpartida de equipo sanitario de la Administración
6 General con la finalidad de adquirir botiquín de primeros auxilios e
7 insumos médicos de primera atención para uso de funcionarios y brigadas
8 de emergencias. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María
9 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
10 recursos se rebajan de la Administración General.

11 - Reforzar la subpartida de equipo y programas de cómputo de Gestión
12 Ambiental con la finalidad de adquirir equipo de cómputo para uso del
13 Gestor Ambiental. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin López
14 López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

15 Por otro lado, se solicita a la Administración Municipal, se haga la aclaración de
16 ese punto no aprobado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
17 FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A
18 FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,
19 Grettel Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara
20 Lara).**

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: de igual manera solicitarle con carácter de urgencia a la
24 administración respuesta sobre ese sobre ese punto. Compañeros y
25 compañeros. Seguiríamos al punto de cierre de sesión, pero antes, si me
26 permiten alterar el orden, señoras regidores, para una solicitud de Presidencia,
27 si me lo permiten. Muchas gracias. Quedaría aprobado en firme definitivo y se
28 dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor, compañeros y compañeras.
29 Quiero hacer una solicitud de incorporación de 2 miembros a la Comisión de
30 Asuntos Jurídicos. Si bien es cierto, la Comisión de Asuntos Jurídicos estaba

1 compuesta por el señor Regidor Esteban Jesús Caballero León, por don José
2 Manuel Vargas Chávez y la señora Regidora Marielos de Los Ángeles Gómez
3 Jiménez, lo cual quedaría la Comisión compuesta por Argentina Lara Lara, José
4 Manuel Vargas Chávez, Marielos de Los Ángeles Gómez Jiménez. ¿Andrea
5 Cajina cuál es el segundo apellido Vargas? Y la señora Regidora Grettel Patricia
6 Salazar Martínez. Es una de las comisiones, las cuales hemos tenido un poquito
7 problema en el tema de quórum, lo cual le agrego dos nuevas regidores para
8 que ellas sean más activas, ¿si estamos de acuerdo, compañeros y
9 compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo. Se dispense el trámite de
10 comisión por 5 votos a favor.

11

12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a las
14 señoras Andrea Cajina Vargas y Grettel Salazar Martínez, como miembros de la
15 Comisión de Asuntos Jurídicos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
16 **EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS**
17 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
18 **Grettel Salazar Martínez, Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara**
19 **Lara).**

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Compañeros y compañeras seguiríamos al punto dos, cierre de
23 sesión. Tenga una excelente noche.

24

ARTICULO SEGUNDO

25

CIERRE DE SESIÓN

26 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:40 horas.

27

28

29 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal